

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 184

FRANQUEO  
CONCERTADO

NÚM. 17.995

Suscripción en Córdoba } Por un mes. 2 Plaz.  
Fuera de Córdoba } Trimestre. 5'50  
Extranjero. } Trimestre. 6  
} 10

SÁBADO 29 DE MAYO DE 1909

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

## PROTECCION A LA INFANCIA

TEMA: El problema de la infancia abandonada, viciosa y delincuente en España y en el extranjero y medios prácticos de implantar en Córdoba un «Reformatorio».

(Trabajo premiado en los Juegos Florales celebrados el 24 del corriente.)

Ardua y difícil tarea representa en verdad pretender abordar el vasto y trascendental problema á que se contrae el tema 8° del Certamen científico, literario y artístico que la Real Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País celebra con motivo de la hermosa y tradicional feria de la Salud, y por ser materia tan monumental y extensa, habremos de limitarnos á bosquejar ligeramente las bases que consideramos indispensables para lograr el laudable fin de salvar en la medida de lo humanamente posible á la juventud abandonada, viciosa y delincuente, que es lo que denuncia y lo que pide el tema en cuestión.

Las observaciones y enseñanzas recogidas en los veinticinco años que llevamos al frente de nuestras Prisiones, han despertado en nuestro ánimo el vivo y vehemente deseo de no perdonar medio que pueda redundar en provecho y en favor de esa juventud inocente y candorosa, víctima del abandono social, cuyas vidas corta en flor una muerte prematura, ó lo que es peor acaso, crece y se desarrolla en el ambiente asfíctico y pernicioso de las cárceles, para venir á ser forzosamente los criminales del porvenir.

Aumenta de día en día, y de un modo aterrador, el número de niños abandonados que pululan por las calles de las grandes poblaciones, arrastrando su mísera existencia, ofendiendo con ello la moral y la cultura, perturbando el orden y la tranquilidad, mermando su riqueza y energías y siendo, en fin, su oprobio y su afrenta.

Y es triste pensar que ese camino de amarguras que se ven obligados á recorrer, obedece á la adversa suerte de nacer en un hogar pobre y miserable.

Porque veamos quienes son: es el hijo del acaso, el desventurado expósito, producto por el general del vicio y del alcohol, que si logra salvar la vida de las nodrizas mercenarias á quien se entrega y del criminal abandono de las Corporaciones encargadas de su amparo, va al Hospicio y de él sale para caer en el arroyo, donde entregado á sus débiles fuerzas, sin norte y sin guía, se ve empujado á la mendicidad y la vagancia, precursoras infalibles de la corrupción y del delito; es el hijo de viuda ó viudo, casado en segundas nupcias que, despreciado por el padrastro ó la madrastra, le hacen saltar del hogar que al fin abandona para siempre, yendo rápida y fatalmente á estrellarse en el camino de la perdición; es el hijo de padre brutal, borracho y miserable, que con sus malos ejemplos, atropellos y violencias, le pervierte y le hace criminal; es el hijo de madre despiadada y sin entrañas, que lo vende, lo alquila ó lo amaestra en el pilaje para lucrarse de tan execrables infamias; y es, por último, el que constantemente vemos siendo mercancía de vil tráfico y objeto de explotaciones ímpias, por parte de padres, tutores ó guardadores indignos que sustituyen las solicitudes del cariño, con la mendicidad industrial y el trabajo peligroso y prematuro. Y es natural; en tan desventurado y azaroso camino qué educación, qué virtud ni qué moralidad pueden tener? Les faltan las caricias y cuidados de la madre, nadie educa su corazón ni dirige su voluntad y arrastrados por su errante vida van á caer necesaria y fatalmente entre los muros exudantes, tristes y macizos de una prisión, único refugio con que se les brinda.

Lacera el alma y acojoja el corazón contemplar el cuadro desconsolador que ofrecen los departamentos de jóvenes de las cárceles. Se ven en ellos diez, doce ó más pequeños, inconscientes, de rostro simpático y vivísima mirada, pero secos, harapientos, pálidos, en horrible promiscuidad, en perpetua y forzosa hollanza, sometidos á la influencia maléfica de aquel medio vicioso que les envenena el alma y les refuerza y acrece el sentimiento de la delincuencia. Porque la cárcel, por perfecta que sea, no ha sido, no es, no será nunca, lugar apropiado para educar á la juventud; antes al contrario, es antro de perdición, donde entran para pervertirse y corromperse hasta el extremo de resultar la larva de los criminales. ¡Cuán tremenda es la culpa que la sociedad comete con tan abominable abandono! ¡Qué grande es su error! ¡Qué nefando su pecado cuando aprisiona á estos adolescentes, de cuya conciencia en embrión pudéramos prometernos mucho, instruyéndolos y educándolos en sitio y por personal apropiado! Por esto, cuando son hombres, cuando llegan á discernir y á pensar y se dan cuenta de su abandono, se desesperan, y en justa represalia, roban, matan y destruyen á la sociedad, inhumana, que les negó la protección que les debía. Y al clamar esta y horrorizarse con el relato de sus crímenes, al pedir duras penas para ellos, erigiéndose en juez la que antes mereció ser juzgada, pudiera contestarse parafraseando á la inolvidable doña Concepción Arenal: «La sociedad cobra siempre en sangre y en lágrimas los delitos de su falta de humanidad y de justicia.» ¡Pobres niños abandonados

por delinquentes ó delincuentes por abandonados!

Deben las autoridades, las grandes figuras de nuestra política, las damas nobles y ricas, los potentados de todas las clases, visitar estos lugares de infortunio para que, convenciéndose por sí mismos de la verdad, evitaren tanto mal y cumplieran con su deber, porque en la familia social los que gobiernan, los que valen, los ricos, los fuertes, en una palabra, son los llamados en razón y en conciencia á empujar á los débiles, así como los sanos cuidan de los enfermos y los adultos de los menores, única moral sobre que descansa el bienestar general y por la que se depuran y regeneran los pueblos.

Para aminorar estos males, para sustraer á la juventud delincuente del error que la sociedad comete encerrándola en prisiones, física y moralmente infestas, han publicado interesantes trabajos escritores de Sociología criminal, de tanto renombre como Quetelet, que reconocen el pernicioso influjo de la prisión, sobre el ánimo de los detenidos; el doctor Marro, que demuestra, con minuciosas estadísticas, esta gran verdad; Enrique Ferri, que las encaja entre los factores del delito; César Lombroso, que asegura es la causa primordial de la producción de los mismos la estancia en las cárceles no celulares de los jóvenes delincuentes; Joly, Beránger y tantos otros que no es posible enumerar.

Por otra parte, las naciones que aspiran al nombre de cultas, vienen demostrando su especial interés en tan vitalísima cuestión, implantando, ya con carácter oficial, ó bien por iniciativas de la filantropía particular, instituciones jurídicas de tan excelentes resultados como la condena condicional, la sentencia indeterminada, la supresión de la patria potestad y los Tribunales infantiles, y creando la tutela con orfanatos, colonias, talleres colectivos, asilos nocturnos y diurnos y Reformatorios.

Estos Reformatorios, según indica el sentido literal de la palabra, tienen por objeto reformar las costumbres de la juventud desvalida, corregir los malos hábitos que en el abandono adquirieron, ilustrar su inteligencia y formar su corazón en dirección á la moral y al bien haciéndole contraer hábitos de trabajo, para que al salir pueda, pertrechada de estas armas poderosas, luchar en el proceloso mar de la existencia.

La protección á la infancia, según veremos después, tiene su parte más brillante en la acción particular, que inspirada en saludables principios humanitarios ha establecido en todos los países civilizados instituciones y sociedades benéficas conducentes á este fin; pero no por eso los Estados han permanecido indiferentes, y aunque de manera muy lenta, contribuyen al desarrollo y solución de este complicado problema, dictando leyes y prestando recursos de que sólo el Poder oficial puede disponer.

No encaja en los reducidos límites de este trabajo historiar las disposiciones y medidas adoptadas por las naciones cultas para proteger á la infancia, pero habremos de reseñar á grandes rasgos su desenvolvimiento, empezando por

Italia.—Su legislación en esta materia puede asegurarse que es casi nula, puesto que no se conoce ningún sistema protector ni leyes concretas que tiendan á este fin, pero en cambio tiene algunas casas gubernativas de reforma, como son la de San Ludovico en Bolonia, Santa Croce en Bosco Marengo, San Silvestre en Pisa y los Reformatorios privados de Ancona, Florencia, Milán, Venecia y otros más, donde se acogen los sometidos á corrección paterna y los holgazanes y vagabundos; pero lo que más honra y engrandece á esta nación, en este punto, es la suerte providencial que le cupo, de que bajo su cielo encantador naciera el hombre extraordinario, la figura sublime, el altruista singular que se llamó Don Bosco, padre de los huérfanos, joya italiana, como dijo Pío IX, que, guiado por su ardiente fé, con decisión, con constancia y con energía, consagró toda su vida á la realización de esta idea santa, sacrificándose en beneficio de la juventud abandonada y desvalida. Para acogerla y educarla, este venerable sacerdote, después de grandes sinsabores é infinitas contrariedades, logró fundar en el Piamonte, bajo la advocación de San Francisco de Sales y María Auxiliadora, su primera sociedad salesiana, y todos sabemos que se han extendido por el mundo, como rayos de benéfica luz, para bien de la humanidad.

Francia.—En esta nación se inició antes que en ninguna otra la legislación protectora de la infancia en el año 1789, dictándose después las leyes de 1894 en favor de los niños pequeños; la ley Roussel de 1889 de protección á los niños maltratados ó abandonados moralmente; la de 1898 sobre represión de la crueldad; la de 1904 sobre pupilos rebeldes, y últimamente Lucien, Descaves y Paul Derchanel tienen solicitado del Parlamento la creación de Tribunales especiales para niños delincuentes, en la forma que funcionan en Norte América, y que daremos á conocer en el curso de este trabajo.

Entre sus Reformatorios merece especial mención la colonia de Mettray, fundada por el insigne filántropo M. Demetz á mediados del siglo anterior; colonia que ha servido de modelo para las creadas después por asociaciones particulares y por el Estado. En ella la severidad de la disciplina, el buen orden, la moralidad, la instrucción y el trabajo han regenerado un ejér-

to de jóvenes franceses, según demuestra el testimonio irrecusable del libro de oro de la colonia, compuesto de cartas notabilísimas escritas por antiguos colonos, llenas de agradecimiento profundo hacia sus maestros, que les guiaron por la senda del trabajo, de la honradez y del bien, haciendo á la vez gala y teniendo á gran honor haber pertenecido á Mettray.

Siguen después en importancia la *Maison Paternelle, Société Générale de Protection pour l'enfance abandonée ou coupable* y la *Unión Francesa para el socorro de la infancia*, que tienen ramificaciones en todo el país y que acogen á los jóvenes de ambos sexos. Las colonias públicas pertenecientes al Estado son varias, destinadas unas á trabajos agrícolas, otras á escuelas marinas y la de Aniane para trabajos industriales.

Austria.—Tiene una legislación adelantada en estas materias, siendo la disposición más importante la de 1885, sobre educación en correccionales, que establece de una manera acabada la protección, defensa y regeneración de los jóvenes.

Bélgica.—Tampoco se ha descuidado en este sentido, como lo demuestran sus leyes de 1888 sobre sentencia condicional; la de 1891 sobre mendicidad y supresión de la vagancia y el importantísimo Real decreto de 27 de Abril de 1894, por el que se clasifican los correccionales para la admisión de jóvenes, según su edad, en los establecimientos de Mamur, Buysselede y Sain Mivert.

Dinamarca.—Tiene entre sus leyes más modernas la de 1905 para educación protectora de niños delincuentes y abandonados, y cuenta, entre otras, con la sociedad titulada «Obra para la salvación de niños abandonados de Copenhague» fundada por el juez Drewsen, cuyo fin es colocar á los menores de la capital para evitar su desmoralización.

Hungría.—Para su honra y enaltecimiento posee el sistema más perfecto y completo en lo concerniente á la protección de la infancia, porque á su gran Asilo general, llamado «del Estado», creado en 1901, van todos los niños abandonados ó faltos de protección, en donde se educan é instruyen, haciéndolos patriotas, virtuosos, religiosos y trabajadores. Tiene, además, las sociedades particulares denominadas «La Cruz Blanca», los «Scolios» y la «Liga Protectora».

Suiza.—Su legislación é instituciones son manantial fecundo de positivos resultados para reprimir la criminalidad. En las escuelas suizas, quiéranlo ó no los padres, se obliga á los niños á la conquista de las tres erres (leer, escribir y contar) y á que adquieran un oficio ó profesión, y si no los educan é instruyen, haciéndolos buenos ciudadanos, se les declara indignos y se entregan á las «oficinas de Trabajo», creadas para este objeto. Posee esta nación unos cien Reformatorios para jóvenes abandonados y viciosos, debidos algunos de ellos á la iniciativa particular, entre los que descuella el de Berna, creado con el millón que para obras benéficas legó Mr. Barel, destinado á niños.

Rusia.—Sin duda por su especial manera de ser y los arcaicos principios que se rigen, tiene divididos los niños en clases, según ordenan los *ukases* de 1891 y 1897 y lo que se determina en su Código penal. En esta nación se da el caso raro é interesante de que no existiendo Tribunales especiales para niños, las actuaciones judiciales que se incoan contra menores

de diez y siete años se practican con completa separación las demás. Hay en ella varios establecimientos y colonias de importancia, entre las cuales está la de Atstrakano, para menores de diez y siete años, la casa corrección de Viat para menores de quince, el Asilo correccional de Varsovia para menores de catorce, el de igual clase de Odessa, y otros muchos, en todos los que se dedican á trabajos agrícolas ó industriales.

Alemania.—En vista del aumento incesante de criminalidad y delincuencia de la juventud y de la imperiosa necesidad que por ello tuvo de atajar un mal tan grave, encaminó su legislación protectora hacia la educación obligatoria, siendo entre sus disposiciones la más importante la ley prusiana de 2 de Julio de 1900 é instrucción para su desarrollo de 18 de Diciembre del mismo año, en las que se manda establecer en todo el imperio tribunales de tutela protectora, con la facultad de poder hacer ingresar en los establecimientos costeados por las Asociaciones municipales y por el Estado, á los menores de diez y ocho años que se hallasen abandonados, con el fin de evitar su corrupción, su caída en el crimen y la completa perdición de los ya delincuentes. De estos establecimientos existen en la confederación, cinco en Prusia, cuatro en Sajonia, cinco en Baviera, tres en Wurttemberg, uno en Baden y otro en Mecklenburgo, á los que hay que agregar los sostenidos por las provincias y por los particulares. Entre estos últimos merece mencionarse el llamado «Rauhes Hans» ó casa toscana de Hamburgo, que fundó el eximio teólogo, filántropo y pedagogo Juan Enrique de Wichard, en el cual los alumnos están divididos en familias y sujetos á un principio nuevo de educación, de reconstrucción del carácter y dedicados á trabajos eminentemente agrícolas.

JUAN VISO.

(Concluirá.)

## CARTA DE LONDRES

El peligro alemán.—Globo fantasma.—Huelgas y Bolsas del Trabajo.

Desde hace algunos años los ingleses han venido aficionándose á la costumbre de ver por todas partes la sombra de Alemania.

En cualquier momento, sin distinción de lugares y bajo aspectos de formas diversas, siempre les aparece amenazador y terrible el inminente peligro alemán.

Ahora el enemigo, conocedor de la vigilancia ejercida constantemente en las costas británicas, aún no se atreve á intentar combate naval en toda regla, pero está preparando una sorpresa por las nubes. Sabe que el cielo de la soberbia Albión es favorable para semejante empresa de acometida.

He aquí la aparición del globo fantasma. Ha sido visto á media noche desde Southend-on-Sea Shoepyrness Norwich y otras poblaciones próximas á la embocadura del Támesis.

Los pescadores de Ostende, al regresar de Islandia en sus chalupas de vapor, también han observado las maniobras de un dirigible á diez millas de Hull. La máquina voladora es parecida á la forma de un cigarro: le va dos focos luminosos y marcha á grande altura y con mucha velocidad.

En el país de Gales un número de testigos

verdaderamente abrumador nos ofrece curiosos detalles de la aérea y fantástica excursión. Algunas personas distinguidas no vacilan en asegurar que dentro del cigarro vá medio oculto, echando chispas, el Jefe del Estado Mayor militar de Alemania.

Ha pasado sobre Ponty Pooly á 20 metros de Cardiff. ¿Será el mismo globo visto en las cercanías de Dublin? ¿Acaso es una banda de dirigibles esparcida por todo el territorio de la Gran Bretaña? ¿Quién puede estar seguro de oponerse á la invasión de estos inquietantes volátiles!

El pueblo inglés, como el arqueólogo famoso que hallaba en cualquier lugar una base para el desarrollo de sus leyendas, descubre en estos extraños fenómenos el hilo de las conspiraciones germánicas.

Simultáneamente circulan rumores contradictorios y á cuál más alarmantes: un transporte, cargado con tropas del Kaiser al decir de muchas gentes, navega explorando la embocadura del Humber; una cueva de las inmediaciones de Charing-Cross se supone convertida en arsenal y depósito de mñsters.

El día menos pensado, los periódicos nos anunciarán que el dirigible «Zeppelin» acaba de colocar sobre los tejados del palacio de Buckingham todo un regimiento de hulanos.

Entre tanto, un industrial aprovechado se encarga de dar una broma á sus compatriotas: el gran cigarro volador, el pez de los aires, según la última versión, es una serie de globos-reclamos lanzados al espacio en distintas direcciones para que adquiera notoriedad una casa de automóviles.

Menos ruido y más trascendentales efectos ha de producir el proyecto de ley sobre Bolsas del Trabajo, que acaba de presentar el ministro Churchill á la Cámara de los Comunes.

Debe considerarse como feliz augurio de un periodo de pacificación social realizada por el concurso de los obreros y de los patronos en negocio de interés mutuo y respectivo.

Trátase de regularizar el mercado del trabajo según las leyes económicas de la oferta y la demanda.

Dentro de una población quedará determinado el flujo y reflujo de las contrataciones. En todo el país se conocerán oportunamente las necesidades de la emigración. Las Bolsas podrán dirigir los pasos de todos los obreros desocupados. El comité central estará compuesto de representantes obreros y patronos.

Siguiendo este método de compensación de clases, pronto quedará organizado un sistema de seguros para proteger á los trabajadores que padezcan las consecuencias de una huelga forzosa, porque las Bolsas tendrán medios para distinguir cuáles sean los huelguistas voluntarios y los faltos de trabajo.

Por ahora la reforma sólo resultará obligatoria para tres industrias: edificación, construcciones navales y fabricación de maquinaria. En estos grupos están comprendidos más de dos tercios de los obreros ingleses. Cada uno de los asociados contribuirá á formar el fondo de reserva con una parte de su salario; otro será de cuenta del patrono y la restante quedará á cargo del Estado.

AKERS.

Mayo de 1909.

## CAPITULO XLIV

¡Parentesco!

Entré en el salón de la chimenea y saludé á Teodora y Ricardito, los cuales, arrimados á la lumbre, me invitaron á que me sentase. También estaba allí Pepito Carranza, quien, según su costumbre, se cuadró, bajó la cabeza y volvió á sentarse, afianzando los quevedos sobre el caballete de sus descomunales narices.

—Ya habrá V. sabido la desgracia—me dijo Teodora.

—Acabo de recibir la noticia, que me ha sorprendido dolorosamente. El médico me ha dicho...

—Si es un caso desesperado. Aunque todo se alcanza con el favor de Dios y los auxilios de la ciencia, yo temo mucho...

—Todo se alcanza con el favor de Dios y los auxilios de la ciencia—repetió Ricardito.

—A mí me dió muy mala espina—dijo Pepito Carranza—el último día que lo ví. Como que al siguiente, si no estoy equivocado, le atacó la enfermedad.

## CAPITULO XLIII

Malas nuevas

Muy malos ratos debe de haber pasado mi amigo don Antonio—pensaba yo en aquella mañana, que era de las frías y lluviosas de Diciembre.—Su espíritu no está torcido en el yunque de las adversidades. Además, los nervios han hecho de él una sensitiva y los años le pesan como carga abrumadora. Practiquemos la obra de misericordia de visitar á los enfermos. ¡Es muy desgraciado! Y yo le digo las verdades desnudas, como apunálndolo cara á cara y frente á frente... ¡Con cuánta resignación me escuchaba! Cualquiera diría que oyó por mis labios la voz de su conciencia. Su vida no es un dechado de perfecciones; pero él no ha sido un réprobo. Fué malo más por omisión que por acción; más por lo que ha dejado de hacer que por lo que ha hecho.

Llegué á la casa de don Antonio. Tiré del llamador, y en vez del sonido metálico, vibrante y agudo que de ordinario anunciaba que un mortal pretendía



# Crónicas valencianas

(De nuestro redactor corresponsal)

## El viaje regio

Palabras del Rey, de Maura y del Embajador de Francia. — Como se hecho la Exposición. — Los festejos reales. — Regatas, banquetes y corrida regia. — Regreso de S. M. — Beneficios que reportará a España. — Zaragoza y Valencia. — Belleza de las tierras levantinas.

El Rey no se cansa de elogiar el supremo esfuerzo realizado por Valencia en su Exposición regional.

—Esto es magnífico, soberbio, estoy encantado, ha dicho el señor Peris Mencheta. Y el señor Maura ha dicho:

—Estoy anonadado ante tanta grandeza. Un pueblo que realice estas cosas es un pueblo grande y progresivo.

También el embajador de Francia, Mr. Ravol, entusiasmado ante el espectáculo que se ofrece a su vista, dijo:

—Esto es maravilloso, y sólo en muy pocas ciudades del mundo podría hacerse cosa parecida.

Y, en efecto, la Exposición, con el esfuerzo de contados hombres de buena voluntad, se ha hecho en un silencio de trabajo y fecundidad sin las garrulerías acostumbradas en estos tiempos de bambolla ruidosa y de efectos teatrales.

El valenciano es artista hasta en las cosas minuciosas, como si el arte fuese en él una florescencia tan natural como la que brota en su vega privilegiada.

El Rey lo ha elogiado todo y España entera se ha capacitado a estas horas del esfuerzo que ello supone.

A la inauguración de la Exposición ha seguido la del grupo escolar Cervantes, también con asistencia del Monarca y de las autoridades.

El domingo se celebró la misa de campaña en el paseo de la Alameda, con desfile de las tropas de la guarnición; en el puerto, las regatas del Club náutico, muy concurridas, y, por último, visita a las instalaciones de la Exposición.

El lunes, visita al Ateneo Mercantil; inauguración del nuevo Comedor de la Asociación Valenciana de Caridad; banquete en la Maestranza; corrida regia en la plaza de toros, muy animada y verdaderamente notable por todos conceptos, y, finalmente, regreso del Rey a Madrid.

Algo más tarde de la hora anunciada ha salido la regia comitiva del palacio, siendo aclamado el rey de un modo entusiasta por las calles del tránsito hasta la estación, en cuyos alrededores no era posible dar un paso.

Momentos después salía el tren real para Madrid.

Valencia ha dado una simpática nota de entusiasmo y caballerosidad durante la estancia del Rey, sin que se hayan hecho ostensibles en ninguna parte los sentimientos más o menos afectos al régimen actual. Todos han rivalizado en hacer grata al Rey su breve estancia en la ciudad de las flores.

La Exposición que el Rey acaba de inaugurar merece un aplauso de España entera. Por Valencia vendrán a España expediciones de turistas de Francia, de Inglaterra, de Italia, de Argel. Al llamamiento de la Exposición que el Rey ha inaugurado, las escuadras extranjeras visitarán nuestros puertos; a los concursos internacionales hípicos, atléticos, de balandros y de canoas automóviles, el *chic* mundial llevará a Valencia sus damas elegantes y sus millonarios aburridos. Por Valencia y su Exposición el nombre de España recorre ya ufanesamente el mundo, y el esfuerzo constante, silencioso, de este pueblo artista acaba de reivindicar nuestras viejas glorias.

La Exposición Hispano francesa fué honor de Zaragoza y prez de España. La regional de Valencia será esplendor de España y honra suya. Y en estos tiempos de gárrula vanidad, ejemplos como el de Zaragoza y como el de Valencia fortifican y abran el pecho a la esperanza.

Un pueblo tan amigo de crear jardines en los campos como de hacer museos y certámenes en las ciudades; donde las mujeres son hermosas sin vanidad; donde los hombres son valientes sin jactancia; con un cielo inundado por riadas de sol y una tierra fecunda hasta el exceso en frutos de dulzor suave, ha de ser la tentación continua del viajero, que vendrá a Valencia a cerciorarse de que en este paraíso no se advierte casi la marcha de las estaciones, pues ni quema el resistero ni el frío entumece.

Y todos, pobres y ricos, los que hayan vivido una hora de dicha en la tierra levantina, dirán más tarde, cuando en las noches invernales les invada la nostalgia del placer gozado:

Clima hermoso, el de Valencia; las estaciones de allí son: la eterna Primavera y... las del ferro-carril.

25 Mayo 1909.

SANTIAGO S. SOLER.

## Evaristo Jiménez Illescas

Hoy hace un año que dejó de existir. Recordar su nombre es rendir un merecido tributo a los prestigios del abogado meritísimo y a la perseverancia y la fé del gran luchador por las ideas progresivas, al hombre bueno y al cordobés ilustre.

Amigos y adversarios, ante el recuerdo del sangriento drama que puso fin a sus días, depositan en su tumba el emblema de sus carifosos pensamientos, que perdurarán indelebles a través del tiempo como rememoración de sus talentos y bondades y para ejemplo y edificación de generaciones futuras.

Descansen en paz el inolvidable amigo.

JOSÉ DE RUEDA.

29 Mayo 1909.

## DESDE MONTALBÁN

### DEFUNCIÓN

En esta villa, a donde había venido en busca de alivio a su dolencia, ha fallecido en la tarde de ayer, tras larga y penosísima enfermedad, don Justo Montilla y López del Mora, comerciante de Rute, hijo del celoso secretario de este Ayuntamiento y hermano del digno rector de la parroquia del Salvador, de esa capital.

A los funerales y conducción del cadáver al cementerio, verificados esta tarde, ha acudido la mayoría del vecindario, presidido por las autoridades locales y personas de la familia del difunto, demostrando así al cariñoso padre, hermanos, esposa e hijos la parte que toma el pueblo en su justo dolor por tan irreparable pérdida.

Descansen en paz el que fué en vida buen amigo, respetuoso hijo, cariñoso esposo y bondadoso padre.—Ei Corresponsal.

27 Mayo 1909.

## NUEVOS JURADOS

Lista de los jurados del partido judicial de Montilla que han de comparecer ante esta Audiencia los días 1 y 3 de Julio próximo venidero, a las ocho de su mañana, para conocer de las causas seguidas en dicho juzgado, por los delitos de cohecho y robo, contra Francisco Luque y seis más y Urbano de Santiago Cabello.

### Cubexas de familia

D. Antonio Ares Soto, D. Juan Albornoz Morales, D. Rafael Córdoba Capdevilla, don Gabriel Espejo Duque, D. Tomás Espejo Barranco, D. Rafael Gallego Rubio, D. Juan López Baena, D. Antonio Moyano Baena, D. Elías Morales López, D. Joaquín Navarro Soto, D. José Pavadero Jiménez, D. Isidoro Raigón Soto, don Juan Ramos Jiménez, D. Joaquín Salas Repiso, D. José Sánchez Raposo, D. Francisco Torres Luque, D. Juan Tamajón Ruiz, D. Manuel Varo Tejada, D. Joaquín Varo Cardador y D. Francisco Zafra Portero

## Capacidades

D. Manuel Berral Gálvez, D. Tomás Casado López, D. Rafael Gracia Malagón, D. Agustín Jiménez Domínguez, D. Antonio Molis Luque, D. Pedro Navarro Alcázar, D. Miguel Panadero Conde, D. Francisco Polonio Díaz, D. Angel Requena Cabello, D. Tomás Rubio Espejo, don Lois Salas Vaca, D. José Santana Domínguez, D. Francisco Vilalta de la Puerta, D. Carlos Vaca Guzmán, D. José Joaquín Varo Navarro y D. Juan Porras Mazuelo.

Supernumerarios.—Cubexas de familia D. Antonio Navarro Ramirez, D. Francisco Lucena Clavelina, D. Francisco Contreras Casado y D. Juan Moreno Vergars.

Capacidades D. Antonio Córdoba Navajas y D. Francisco Muñoz Gómez.

## NOTICIAS MILITARES

Los jueces instructores que actúan en esta plaza entregaron ayer en el Gobierno militar relaciones de las causas de que conocen, haciendo constar en ellas si los acusados desean ó no presentarse en el acto de la visita de cárceles.

Los primeros jefes de los cuerpos y dependencias de la guarnición que tienen presos en sus respectivos cuarteles remitieron también análogas relaciones expresando las mismas circunstancias.

## Notas de Feria

En el Real

Ayer estuvo muy concurrida la feria por tarde y noche.

Pasados ya los días de bulla, muchas personas se dedicaron a visitar los espectáculos y a recorrer las tiendas destinadas a la venta de diversos artículos.

Los dos circos conestros tuvieron muy buenas entradas.

Los feriantes también hicieron bastante negocio.

El Centro filarmónico «Eduardo Lucena» dió el segundo concierto en la tienda del Ayuntamiento, ejecutando escogidas obras, con el gusto y la afinación que le son características.

Oyó muchos aplausos.

El cinematógrafo público causó las delicias de la gente menuda.

En teatros y cafés fué asimismo extraordinaria la animación.

La Empresa del Gas es objeto de generales elogios, y nosotros nos complacemos en tributarles, por la brillante iluminación que ha instalado tanto en el Real de la feria como en sus alrededores, la cual contribuye poderosamente a aumentar el esplendor y la magnífica perspectiva de aquellos deliciosos parques.

### Programa para hoy

A las tres de la tarde Concurso hípico. Por la noche exhibiciones cinematográficas públicas en la feria y baile en la tienda del Circolo de la Amistad.

## GACETILLA

—Bien hecho.—Por requerimiento de un vocal de la Junta provincial de protección a la infancia han sido puestos a disposición del juzgado de instrucción el director y uno de los madadores de una barraca de la feria, titulada «Club ruso», por exhibir, entre otros números, la lucha de un oso con un niño de doce años. Muy bien por la Junta de protección a la infancia, cuyos vocales procuran sin descanso el cumplimiento de la alta misión que la ley les tiene encomendada.

—Queda complacido.—José Puyón Zeeder, que obtuvo el premio destinado a la constancia, laboriosidad y ejemplar conducta de un obrero vecino de Córdoba, concedido en los últimos Juegos florales, nos ruega que en su nombre demos las gracias más expresivas a la Real Sociedad Económica de Amigos del País, organizadora de tal acto; a los señores

Carbonell y Compañía que donaron el premio referido y a las personas que constituyeron el jurado para la adjudicación. Campamos gustosos el encargo.

—Juicios orales.—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrarán las vistas, en juicio oral y público, de dos causas, ambas instruidas en el juzgado de Córdoba: una por disparo, contra Pedro José Expósito Galisteo, en la que será querrelante particular el señor Menéndez, defensor el señor Iniguez y representarán a las partes los señores Toro Loro y Caba lero, y otra por lesiones, contra Eduardo Guerrero Aguilar, a quienes defenderá el señor Gutiérrez Ravé y representará el señor Hoyo

—Defunción.—En carta que recibimos ayer y que publicamos en otro lugar de este número nos comunica nuestro corresponsal en Montalbán la triste noticia de haber fallecido en aquella villa don Justo Montilla y López del Mora, hermano de nuestro estimado amigo el apreciable sacerdote don Constantino Montilla, rector de la parroquia del Salvador de esta capital. Nos asociamos al sentimiento de dicho señor y demás parientes del finado, y rogamos a Dios por el eterno descanso de su alma.

—Gran Teatro.—La compañía de la notable primera actriz Carmen Cobeña estrenará esta noche en el Gran Teatro el juguete cómico en un acto, original de don Francisco Comes, titulado *Tres en una*, y el drama en tres actos y en prosa, original del director de la compañía don Federico O iver, titulado *La Neña*.

—Exposición de muñecas.—Terminada en el tercer día de feria la venta de papeletas para la rifa de muñecas, resultaron sin retirar las señaladas con los números 9, 55, 111 y 158, las cuales están a disposición de las personas en cuyo poder se encuentren dichos números, en casa de la señora Condesa de Cañete de las Torres, durante un periodo de ocho días De no ser retiradas se destinarán a premios para las niñas de la Casa Socorro Hospicio.

—Quejas del público.—Muchas personas se nos quejan del espectáculo que diariamente da en la calle Realejo, donde ha sentado sus reales, un individuo que acostumbra a imitar la caridad pública, en completo estado de embriaguez, molestando a cuantas personas se niegan a socorrerle. Varias veces ha sido denunciado por la prensa ese sujeto, y creemos que las autoridades deben adoptar las disposiciones convenientes para que no continúen los abusos del mismo.

—Teatro Circo.—En la sección tercera estrenará esta noche la compañía que actúa en el Teatro Circo del Gran Capitán el melodrama lírico en un acto, original de don Luis Linares Becerra y don Javier de Burgos, música del maestro don Federico Chaves, titulado *Alma negra*.

—Estadística demográfica.—Según datos del Instituto geográfico y estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Abril, fué el siguiente: nacimientos 1.466, de ellos 91 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 292 Defunciones 972, clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea 6, fiebres intermitentes y eaguexia palúdica 9, sarampión 32, escarlatina 1, coqueluche 9, difteria y crup 6, gripe 42, tuberculosis 70, enfermedades del sistema nervioso 95, ídem del aparato circulatorio y respiratorio 287, ídem digestivo 109, ídem góbito-ariario 19, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 7, vicios de conformación 43, senectad 25, suicidios 3, muertes violentas 10, otras enfermedades 199, resultando una mortalidad de 194 por 1.000 habitantes.

—Destino.—El primer teniente de infantería señor Sánchez Díaz ha sido destinado al regimiento de la Reina.

—Pagos.—El día 1 de Junio próximo se abrirá el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en las provincias del reino y tesorería de la Dirección general de la Deuda y clases pasivas.

—Personal.—Ha obtenido el ascenso a oficial segundo del cuerpo de Telégrafos don Manuel Viguera Espejo, y los oficiales quintos del mismo cuerpo don Octavio García de Castro y García de Castro y don Darío Olalla de los Santos Notario han sido trasladados de Córdoba a Valencia y a la central, respectivamente.

—Efectos del vino.—Anteanoche se embriagó uno de los enfermos acogidos en el Hospital de Crónicos y la emprendió a palos y bofetadas con sus compañeros, hurtando, además, a uno de ellos, seis pesetas. En el acto fué expulsado de dicho establecimiento benéfico.

—Beneficio.—El lunes se verificará en el Gran Teatro una función extraordinaria a beneficio de la distinguida actriz Carmen Cobeña. Con esta función se despide la compañía.

—Desgracia.—Anteayer un individuo que se proponía marchar a Castro del Río subió, por equivocación, al tren ascendente de Madrid, y al notar el error arrojóse desde el coche que ocupaba, causándose una herida en la cabeza fué curado en la casa municipal de socorro.

—Foco de infección.—Llamamos la atención del señor Alcalde a fin de que ordene a sus subordinados el cierre del urinario público establecido en la valla de una obra de la calle Morería, para bien de la higiene y del ornato público.

—Estadística.—Damos las gracias al Director general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, don Carlos R. Soler, por el ejemplar que nos ha remitido, con atento B. L. M., de la Estadística del impuesto sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, correspondiente al año 1906.

—Accidente.—Anteanoche, en el paseo de carruajes del Real de la Feria, se desbocaron los caballos de un coche, a causa de haberse asombrado de un automóvil que se salió de la fila, y emprendieron valoz carrera arrojando al suelo un candelabro del alumbrado público. Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

—Robo.—Ha desaparecido de la puerta

del dentista don José Miranda una placa de níquel, anunciadora de su profesión, la cual, así como el aprovechado fresco que se la llevó, no han aparecido. Lo transcribimos a la Inspección de vigilancia.

—Cerdos muertos.—Anteayer, en el mercado de la Feria, murieron dos cerdos, que inmediatamente fueron enterrados, por orden de la autoridad, en el sitio llamado «Vista Alegre».

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido a dos sujetos que se subieron anteayer a los andamios de una casa en construcción de la calle Gran Capitán para ver la corrida de novillos, y han denunciado a un joven que en la fuente de la plaza de Cánovas rompió un cántaro a una mujer, y a un individuo que insultó a los vecinos de la casa donde habita, en la calle San Basilio.

—Un ahogado.—Hace varios días pereció ahogado en el Guadalquivir el joven de diez y ocho años de edad Antonio Moreno Galdá, natural y vecino de Montemayor, que se estaba bañando en el sitio llamado «Barranco del Chueño», en terrenos del cortijo de «Las Areas», del término de Córdoba. El cadáver apareció dos días después de ocurrir el accidente, flotando sobre las aguas.

—Robo.—Hace varios días se cometió un robo en una casilla situada a un kilómetro de distancia de Espiel. Los ladrones, que no han sido descubiertos, aprovecharon la circunstancia de estar ausentes los moradores de dicha casilla para efectuar el hecho. Asaltaron la tapia del corral, abrieron violentamente una puerta y fracturaron la cerradura de un arca apoderándose de varios efectos.

—A su dueño.—En las Casas Consistoriales de Montemayor fué depositada una cabra, encontrada sin dueño conocido en la vereda del «Granado», de aquel término.

—Suicidio.—Según comunican de Carcabuey, el día 26 de actual se suicidó en dicha villa, ahorcadose en su propio domicilio, Agustín Luna Roldán, de treinta y seis años de edad, casado. Se cree que tomó tal resolución a causa de padecer, desde hacía tiempo, la terrible enfermedad llamada lepra.

—Robos de caballerías.—Hace varios días desaparecieron una caballería que pastaba en las inmediaciones del arroyo denominado «Garabatllo», del término de Santaella, y otra que se hallaba en el sitio llamado «Quita cap», próximo a Castillo Auzur. Ignóranse quienes sean los autores de estos robos.

—Un cuadro de Rubens.—El titulado «Acto religioso de Rodulfo I.», magníficamente reproducido a todo color, publica *Bianco y Negro* esta semana en su plana central. Firman los otros originales artísticos Huertas, Méndez Bringa, Medina Vera, Ragidor y Saucha, y los literarios Salvaverria, Cadenas, Castell, Torromé y «Fray Cándid». Lleva también las secciones de costumbre: «Crónica gráfica», «Mesa revuelta» y «Pasatiempos».

Cura el estómago el Elixir Saíz de Carlo.

—La Hemoglobina Asimilable Stengre tiene una acción poderosa sobre el organismo; toda nodriza debería usarla para que el niño se criara robusto.—Venta, farmacias.—Stengre, Cartagena.

—Nueva Exposición.—Esta casa es la más recomendable y de más confianza para hacer compras en tejidos y géneros de punto, por su gran surtido y economía en precios. Es la primera que implantó en Córdoba la venta por metros y precios fijos, marcados con números en todos los artículos. Se ha recibido el surtido de driles. Establecimiento de Pedro G. Herrero, 2 Mármol de Bñsuelos 2.

—Chocolates PI.—Barcelona.—Esta casa garantiza la pureza y bondad de sus productos.

—Una de las casas que más acreditadas tienen la economía en los precios y que más barato venden las novedades de señoras y caballeros es el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel. Trajes para señora, lana novedad, desde 10 pesetas corte; ídem para caballero, lana, desde 3 pesetas hasta 70 el corte. Piezas holandesa algodón a 12 pesetas. Camisetas caballero desde 50 céntimos.

—Gran acontecimiento y realización sin igual.—Con motivo de cerrar el establecimiento de tejidos que tiene instalado Francisco Hierro Aragón en la calle Espartería el día 31 del corriente mes traslada todas las existencias del mismo a su nuevo local, calle Alfonso XIII, las que desde el 1 al 15 del próximo Junio liquidará a precios sumamente baratos.

—Golas y tules.—No vacilamos en afirmar que nuestro surtido en ambos artículos supera por su extensión y variedad a cuanto pueda imaginarse; en efecto, ofrecemos una hermosa serie de entredoses tul bordado en infinidad de estilos y gustos diferentes, desde lo más económico a los más ricos en seda y seda y metal, en todos colores. Golas de tul, de seda, valencienas y galón gola en todos colores. Telas y entredoses en tul, malla y guipur y valencien, inmenso surtido; precios muy limitados. Pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

—Camisería Fabra.—Ofrecemos completo surtido en guantes, mitones, corbatas, perfumería, cintorones, artículos de punto hilo y algodón. Fabricación especial en camisas, calcetines, cuellos y puños. Alfonso XIII, 28, por bajo del Circolo de la Amistad.

—Pidanes las legitimas aguas de «Vichy-Etat» embotelladas; «Vichy Hópital» (estómago), «Vichy Célestins» (rinitone), «Vichy-Grande Grille» (hígado). Rehúsen las intrusiones y falsas denominaciones de Vichy. Exijase «Vichy-Etat».

—El Zotal Inglés de Burgoyne cura las enfermedades del ganado y plantas.

## Sección religiosa

Santo de hoy.—San Pedro Bagaládo, confesor.—Madrugada.—Pasca de Pentecostés 6 vendeda del Espíritu Santo, y San Fernando, rey de España.

Jubilos circenar.—Hoy en la idea del convento de Santa Ana, costeado por don Francisco Fernández de Mesa y señora, por sus padres.—Mañana en la misma

entrar en la casa, sonó una nota grave y apagada como lamento tristísimo.

A poco, Manuel abrió la cancela, diciendo: —¡Qué desgracia, señorito, qué desgracia! —¿Qué ocurre?—le pregunté, temeroso de la respuesta.

—Pero... ¿V. no sabe?.. —¡Habla, habla pronto! ¿don Antonio?.. —¡Muy malo! ¡Se muere!

—¿Cómo ha sido eso? —Como un rayo. Anteanoche estábamos en el comedor Soledad, la señora Teresa y yo. De pronto oímos voces: «¡Manuel! ¡Soledad! ¡Señora Teresa!» Era el señorito Ricardo que nos llamaba. Acudimos al salón de la chimenea y ¡María Santísima! allí estaba el amo, tendido en el suelo y echando espumarajos por la boca. Salí a escape y fui a avisar al médico. Vino éste, recetó no sé qué medicinas, y... ¡padal don Antonio no daba cuenta de su persona.

—¿Qué dijo el médico? —Pues... nada, que estaba muy malito; que no le hablase nadie; que nadie entrase en el dormitorio... ¡Jesús!, Jesús!... ¡Lo que se nos ha venido encima!

—¿V. no ha sentido alivio?.. —Yo no entiendo de esas cosas; pero, por lo que veo... a mí me parece que don Antonio está medio muerto y medio vivo. También creía yo que tenía muerta la lengua; porque desde que cayó como herido por un rayo, hasta hoy, no ha hablado una sola palabra; pero desde esta mañana la tiene viva y ¡muy viva! Yo creo, y Dios me perdone si me equivoco, que don Antonio ha perdido el sentido, y que, si esto du-

ra mucho, vá a acabar con todos nosotros. ¡No sé cómo la viejecita tiene fuerzas! Dos días lleva sin separarse de la cabecera de la cama.

—¿Y dices que el médico ha prohibido que lo vean? —Así es la verdad: en su dormitorio no entramos más que los señoritos y yo.

—¿Y Soledad? —¿V. no sabe?... ¡as cosas, señorito, las cosas! Estas hipocritonas, si no le pegan a la entrada, la pegan a la salida. ¡Quién habla de pensar! Con aquella carita de santa, que parecía que no rompía un plato!..

—Pero ¿qué ha sucedido? —Ya se lo dirá a V. la señorita Teodora.

—¿Y Angelito? —Trabajo costó arrancarlo de la cama de don Antonio. No se separaba de allí ni a tres tirones... Ni comía, ni dormía, ni jugaba. Decía que se iba a morir con el amo, porque a los muertos los llevan muy lejos, y él quería irse con el señorito.

—¡Infeliz criatura!

—¡Para el trabajo que nos costó a don Ricardo y a mí arrancarlo de la cama del amo! No sé de dónde sacaba fuerza el arrapiezo. Se había pegado a las sábanas y los colchones como si fuera una lapa. Pero la señorita Teodora no quiso que su madre se fuera sin él.

—¿Se ha ido de esta casa Soledad? —Y con su hijo.

—¿Dijando al señorito gravemente enfermo?.. —La legada del médico interrumpió nuestra conversación.



# ZOTAL

MARCA REGISTRADA

El «ZOTAL» inglés de Burgoyne es el mejor insecticida y desinfectante conocido. Con un kilo de «ZOTAL» puro, mezclado con veinte kilos de agua, se desinfectan las bitaciones y se destruyen todos los insectos, se curan las enfermedades de los naranjos y olivos, se cura la sarna y roña en las ovejas, se cura la glosopeda (pezuna) en los cerdos y otros males epidémicos del ganado en general.  
El «ZOTAL» inglés de Burgoyne es indispensable a los buenos agricultores y ganaderos y a todas las familias como preventivo contra enfermedades contagiosas. Recomendado contra el tifus.  
El «ZOTAL» legítimo y puro de Burgoyne se vende a 2'50 pesetas el kilo en todas las farmacias y droguerías.  
Venta al por mayor: J. Tejera de la Torre, Teodosio, 16, SEVILLA.—Cuidado con las falsificaciones.  
Para toda clase de informes y detalles casa de Tomás Porcel Hernández, Comercio de Tejidos, Conde de Cárdenas, núm. 15.

## Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo.  
**PETRÓLEO GAL**

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito  
Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie  
No puede inflamarse

## OBSEQUIO PRÁCTICO

de 30 pesetas en efectivo semanales

EN EL ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

## Nicolás Guirao

Duque de Hornachuelos, núm. 2.

Todos los compradores recibirán un tiqué por cada 2'50 pesetas de las compras al contado, cuyas 30 pesetas las percibirá todos los lunes el comprador que obtenga el tiqué con el número agraciado. Las 30 pesetas del lunes 4º tiempo las percibirá doña Margarita Molina de Rodríguez, que presentó el tiqué número 140.

## LA CONCEPCIÓN

CONFITERÍA, PASTELERÍA Y REPOSTERÍA  
DE  
**ANTONIO MIRA**  
CONCEPCIÓN NUMS. 25 Y 27.—CÓRDOBA  
PARA FERIA

Turronecillos fabricados en la casa, de yema, gijona, coco, almendra, piñón, avellana, de chocolate y de nata. Dulces y pasteles empaquetados, vinos y licorosos, refrescos y cervezas.

## Gran Café y Confitería LA PERLA

Helados para hoy  
Mantecado.—Granizada de almendra.  
Granizada de limón.—Biscuit glacé.—Merengues helados.—Barquillos rellenos.  
Precios del mantecado y cremas a 50 céntimos, granizadas a 25 y el paquete de barquillos a 15.  
Esta casa cuenta con los dos mejores maestros de nevería y modernísimos aparatos, para que su servicio pueda hacerse en inmejorables condiciones a todas horas del día y noche; sirviéndose también a domicilio gratuitamente.  
Moldes para helados de todas formas y tamaños. Chocolates con pautas a 30 céntimos.  
TELÉFONO NUM. 4

## Procurador

EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgados Civiles y Eclesiásticos.—D. Vicente Narbona Jiménez, Alfonso XII, núm. 21, Sevilla.

## Espectáculos

### GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática de Carmen Cobeña.  
Función para hoy.—(11.º de abono)—Estreno del juguete cómico en un acto, *Tres en una*.—Estreno del drama en tres actos, *La niña*.  
A las nueve en punto.  
PRECIOS.—Proscenios segundos y Palcos principales sin entra, 13'75 pesetas.—Butaca con entrada, 2'50.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'25.—Delanteras de palcos con idem, 0'75.—Entrada principal, 1'00.—Entrada de palcos, 0'50.  
El timbre a cargo de la empresa.

### Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía cómico-lírica dirigida por los señores Peña y Puchades.  
FUNCIÓN POR SECCIONES PARA HOY  
Primera sección, a las siete y tres cuartos.—La revista cómico-lírica en un acto, *Cinematógrafo nacional*.  
Segunda sección, a las ocho y tres cuartos.—La zarzuela en un acto, *Las bromistas*.  
Tercera sección, a las diez.—Estreno del melodrama lírico en un acto, dividido en un prólogo, tres cuartos y un intermedio, *Alma negra*.  
Cuarta sección, a las once y cuarto.—La zarzuela en un acto, *La gatita blanca*.  
PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 4'0 pesetas.—Silla con entrada, 1'00.—Anfiteatro con idem, 0'50.—Entrada de palco, 1'00.—Entrada de grada, 0'25.  
El impuesto del timbre a cargo de la empresa.

### PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA

Con permiso de la autoridad, y si el tiempo no lo impide, se verificará mañana una gran corrida de seis hermosos novillos-toros de la ganadería de don Luis Gamero Cívico (antes de Torres Cortinas).  
Espadas: Pacomio Pericéñez, Manuel Rodríguez, Mojino Chico, y Juan de Dios Moreno, *Conjeto III*.  
Las puertas de la plaza se abrirán a las dos, empezando a las cuatro y media.  
PRECIOS.—Sillas de palco con entrada, 7'50 pesetas.—Centro de palco con idem, 2'25.—Asiento de cajón con idem, 6'50.—Asiento barandilla con idem, 3'00.—Entrada general de sombra, 2'00.—Entrada general de sol, 1'00.  
El impuesto del timbre será satisfecho por el público.

## Notas teatrales

El estreno de la comedia en tres actos de los señores Abati y Paso, titulada *El gran taño*, llevó anoche un numeroso público al coliseo de la calle de la Alegría.  
La obra hizo reír a la concurrencia porque abundan en ella las situaciones cómicas motivadas por los engaños de que se hacen víctimas los personajes, en su afán de aparentar y darse pisto diciendo que han viajado por el extranjero, cuando, el que más lejos, no pasa de Aranjuez.  
No tiene argumento, pero llena su objeto, que es mantener la hilaridad del público y de dar una impresión agradable en el ánimo del espectador.  
La interpretación fué buena.

## La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA  
FUNDICIÓN DE HIERRO  
CONSTRUCCIONES METÁLICAS  
CALLE CUARTELES NUEVOS  
Frente a la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CÓRDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

funcionarios el derecho a ingresar nuevamente en el cuerpo de la Intervención general del Estado.

**Peticion**  
Una comisión de Barcelona presidida por el Alcalde de dicha capital ha entregado al Gobernador, con el fin de que la dirija a Maura, una solicitud pidiendo el apoyo del Gobierno para la Exposición de Artes que se celebrará en aquella población el año próximo.

**Refundición**  
El Monarca ha sancionado un decreto refundiendo las Escuelas de Artes y Oficios y de Artes Industriales de Zaragoza en una sola que se denominará Escuela Superior de Artes Industriales é Industrias.

**Crucero alemán**  
Ha zarpado de Vigo, con rumbo a Cádiz, el crucero alemán «Cormorán».

**Excursión universitaria**  
Ciento sesenta estudiantes de la Universidad de Oviedo harán el domingo una excursión a Santander, acompañados de sus catedráticos.

**Movimiento de barcos**  
Procedente de Ceuta y del Peñón de la Gomerá ha fundeado en el puerto de Alhucemas el vapor «Ampurdánés».

También ha llegado a dicho puerto el vapor «Sevilla» que continuará el viaje al Peñón de la Gomerá y Málaga, conduciendo a esta última población noventa mil huevos.

En la rada de Alhucemas se halla, desde ayer, el cañonero «Alonso Piñón».

**Temores de las kábilas**  
Los indígenas de las kábilas próximas a Alhucemas temen la llegada del Roghi, pues se dice que va hacia aquellos territorios para castigar a sus moradores.

**Senado**  
Madrid 28, 8'15 n.  
En la alta Cámara principia la sesión a las 8'40 de la tarde, bajo la presidencia de Azcárraga.

En el banco azul están los ministros de Estado y Marina.

Ibarra hace algunas preguntas a Allendesalazar sobre nuestras relaciones económicas con los Estados Unidos.

Le contesta el Ministro.  
Se entra en el orden del día y sigue la discusión de la reforma de las plantillas de la Armada.

Palomo rectifica.  
López Domínguez interviene y dice que, a su juicio, el Ministro de Marina se ha equivocado.

Sostiene la dificultad de fijar las plantillas y afirma que el cargo de Almirante debe existir aunque se halle vacante y que el ejército de tierra debe tener cuatro Capitanes generales.

El Ministro de Marina le contesta que el proyecto se ajusta a la Ley de 7 de Enero.  
Rectifican ambos.

Apruébase la totalidad y se pone a discusión el articulado.

Son aceptadas una enmienda de Palomo y otra de Maestre al artículo sexto y queda aprobado el proyecto en definitiva.

Prosigue el debate de la interpelación formulada por de Buen acerca de los asuntos de Marruecos.

Labra rectifica é insiste en que deben realizarse en Melilla reformas en sentido civil.

El Ministro de Estado se muestra conforme.

Sánchez Román sostiene que precisa afirmar la validez del Acta de Ageriras y recomienda cautela en el asunto, pues debemos procurar la integridad de nuestro territorio.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

**Congreso**  
Madrid 28, 9'35 n.  
En la Cámara popular comienza la sesión a las 9'55, presidida por Dato.  
En el banco azul se hallan los ministros de Hacienda, Gobernación, Fomento é Instrucción pública.  
Senantes trata de la formación de los tribunales de examen para la segunda enseñanza.  
El Ministro de Instrucción pública le contesta que dichos exámenes se rigen por el Real decreto de 10 de Mayo de 1901.  
Entrase en el orden del día.  
Aura Boronat apoya una proposición solicitando que se autorice la constitución de una compañía de navegación, con garantía de intereses, al objeto de abaratar los fletes de los carbones y minerales.  
El Ministro de Fomento se niega a aceptarla, basándose en que hay necesidad de sostener el criterio que establece el artículo 18 del proyecto de comunicaciones marítimas.  
Aura Boronat la retira.  
Se constituye, por medio de votación, la comisión de incompatibilidades, de la cual forma parte don Juan Isasa.  
Reanúdase el examen de las reformas de Correos.  
Dalgado consume el tercer turno en contra. Le contesta Torriglia.  
Moret usa de la palabra para alusiones y aboga por la reorganización del personal.

Señala los errores que se cometen en la constitución de los tribunales de honor.

Sostiene que debiera utilizarse el llamado brazo mecánico que se usa en los Estados Unidos, el cual deja en los trenes y recoge de los mismos las sacas de la correspondencia mecánicamente.

Se muestra conforme con que los maestros de instrucción primaria se encarguen de las agencias postales.

Aboga por la rebaja progresiva del paquete postal.

Censura la adquisición de un buque cablero y pregunta si España puede tener un buen telégrafo en las posesiones insulares, no contando con el telégrafo sin hilos.

Maura y Lacierva le contestan que ya se ha contratado.

Moret termina aconsejando al Gobierno que medite bien a fin de que, ya que se exigen sacrificios al país, se extiendan las mejoras a todos los ramos que las exigen, sin olvidar las obras y la instrucción pública.

Aplausos en toda la Cámara.  
El Ministro de la Gobernación contesta a Moret, declarándose conforme con él en lo que ha manifestado respecto a las agencias postales y dice que recomendará sus indicaciones a la comisión respectiva.

Queda en el uso de la palabra y se levanta la sesión.

**Moret**  
Madrid 28, 10'45 n.  
Cuando se suspendan las sesiones de Cortes Moret marchará a Málaga y Granada.

Después irá a Francia, a los bajos Pirineos.

**El alumbramiento de la Reina**  
Según se asegura, el Doctor Gutiérrez ha afirmado que la Reina doña Victoria Eugenia dará a luz a fines de la primera quincena de Julio.

Apadrinarán al futuro infante el Archiduque Federico y la Archiduquesa Isabel de Austria.

**Sol y Ortega**  
Ha regresado a Madrid el señor Sol y Ortega.

**Expresión de sentimiento**  
El Rey ha telegrafiado, expresándole su sentimiento, al Gobernador de Guipúzcoa, con motivo de las desgracias originadas por la galerna que recientemente se desencadenó en el Cantábrico.

**Regreso**  
Al anochecer regresaron de El Escorial la Reina Victoria Eugenia y los Duques de Connaught.

**Disposición**  
La «Gaceta» publica una disposición declarando que los directores de las Escuelas Normales de Maestros están comprendidos en el Real orden de 22 de Septiembre de 1901 referente al reparto de los derechos de examen.

**A París**  
Mañana marcharán a París los Duques de Connaught.

**Dictamen**  
La comisión del Senado encargada de examinar el proyecto de comunicaciones marítimas ha emitido dictamen de acuerdo con el Gobierno.

**El uniforme de los marinos**  
Ferrández ha confirmado que en la reunión celebrada hoy por los marinos en el Ministerio del ramo, casi todos ellos se han mostrado contrarios a la reforma del uniforme.

**Noticias de Valencia**  
Según comunican de Valencia, ha retrasado su llegada la peregrinación que se propone visitar el santuario de la Virgen de los Desamparados.

El Gobernador ha prohibido que en la procesión de la Patrona figuren mujeres.

El eminente maestro Lassalle ha dado un concierto en el salón de actos de la Exposición. La fiesta ha resultado brillantísima.

Mañana empezará la votación en el concurso de belleza.

Las papeletas para tomar parte en la misma costarán cincuenta céntimos.  
El lunes se verificará el escrutinio.  
**Brigada**  
En Melilla se ha formado una brigada de tropas al mando del general Rey.

## ÚLTIMA HORA

Madrid 29, 2'45 madrugada.  
Comunican de Cádiz que un incendio ocurrido en Jimena de la Frontera ha destruido el santuario de la virgen de los Angeles, patrona de dicha ciudad.  
Un carabinero, con peligro de su vida, salvó la imagen, sacándola en brazos.  
El pueblo le aclamó.  
—La junta directiva de la Academia de Jurisprudencia ha elegido por unanimidad presidente de la misma al señor García Prieto.  
—El Instituto de Reformas Sociales ha nombrado presidente de la sección jurídica al catedrático señor Conde y Luque y representante en el comité directivo al señor Cobian.



**CHOCOLATES DE CONFIANZA**  
**DEMETRIO CABRERA**  
Alfareros, 11.  
**POZOBLANCO.**  
Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.  
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.  
Para que todos puedan apreciar la bondad de nuestros productos, mandaremos libre de porte á todo el que lo pida, remitiendo su importe en libranza del giro mutuo ó letra de fácil cobro, SEIS LIBRAS DE CHOCOLATE de las clases que se deseen.—No se admiten sellos.

## Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE  
**del Profesor ERNESTO PAGLIANO**  
N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco.

Exposición Internacional de Milán 1906. MEDALLA DE ORO  
LIQUIDO - en POLVOS - en TABLETAS COMPRIMIDAS (Pildoras)  
INTERNACIONAL  
En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Está atento el público; pida siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifique mi producto, á quien usurpe mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produzca daño á la salud pública y á mi reputación. Se vende en todas las farmacias y en los revendedores por mí autorizados.

## GRAN FOTOGRAFÍA MADRILEÑA

### HIJOS DE A. PALOMARES

PREMIADA EN CUANTAS EXPOSICIONES SE HA PRESENTADO  
Duque de Hornachuelos, 7

Los dueños de este acreditado establecimiento ponen su conocimiento de su numerosa clientela que agradecida al favor que el público le viene dispensando, desde esta fecha hacen una rebaja de un 25 por 100 en todos los trabajos al platino y bromuro de plata, para que todas las clases sociales puedan adquirir magníficas fotografías por muy poco dinero.  
Casa especial en postales artísticas fotografías para kilómetros al momento.  
**3 AMERICANAS 3 PESETAS**  
Se garantiza el parecido en cuantos trabajos se encarga gustu, sin siendo miniatura. Esta casa no tiene visitantes ni representantes.

**JARABE DE BLANCARD**  
Indicaciones: (A 2 cucharadas al día)  
DESCOMFES DE LOS SIMILARES INEFICACES  
Indicaciones: (A 2 cucharadas al día)  
DESCOMFES DE LOS SIMILARES INEFICACES

**PILDORAS DE BLANCARD**  
Las Auténticas  
ANEMIA ESCROFULA GLOSIS

## AGUAS MINERO-MEDICINALES

### DE EL ALAMO

Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo de 1907.  
Estas aguas, según los análisis practicados por los señores don Luis Olbés y Zuloaga y don Rafael Vázquez Aroca, Catodrícos numerarios de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las acedías ferruginosas bicarbonatadas-alcalinas.  
De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes, la anemia, los infartos del bazo e hígado y la dispepsia.  
En el depósito general, Valladares, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.  
Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiquetas pero precisadas, al precio de 0'60 pesetas una, que devolviendo el caso resultan á 0'20 pesetas.  
Botella de un litro con etiqueta, 0'90 pesetas.  
Idem de medio litro con etiqueta, 0'65 pesetas.

## Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.  
Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.  
Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etcétera, etc.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías.

## SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS los BRONQUITIS CRONICAS  
L. PAUTAUBERGE, 25, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

# DIVINUM ANTITUBERCULOSO

desde la anemia, hasta la cicatrización de los tejidos pulmonares en breves semanas

# RISHI ANTIDIABÉTICO VEGETAL

cura la terrible enfermedad llamada DIABETES SACARINA en brevísimo tiempo, sin someterse á régimen alimenticio, ni tener que seguir tratamiento alguno de aguas medicinales.—Según fórmulas Dr. Patterson.

De venta en Córdoba, UNION FARMACEUTICA, calle Letrados.  
Depósito general para España y Extranjero en **BURGASOT** (provincia de Valencia.)

# CASANA, DENTISTA

MARQUÉS DE BOIL, 2  
Sucesor de M. BELMONTÉ

## Obsequio importante

### Un libro que interesa á toda la humanidad, ofrecido gratis

Es este un libro que gustosamente ofrecemos á todas las personas que lo soliciten. Indispensable en todas las casas de familia. En él encontrará el lector el origen de muchísimas enfermedades y la manera de combatir las por medio del aparato de masaje vibratorio «VEEDEE», sistema completamente racional y práctico, recomendado por los médicos más eminentes de nuestro país y extranjero. Quien adquiera este libro, que nada cuesta, poseerá un tesoro.  
Gratuitamente practicamos una sesión de masaje con el «VEEDEE» en nuestro establecimiento.  
Agustín Fragero, CÓRDOBA, Gondomar, 4.  
Unicos concesionarios en España: MULLER HERMANOS, Barcelona, Vila Parà, Fernando, 32.

## TOMÁS MOLINA

### FOTOGRAFO DE LA REAL CASA

Calle de Gondomar, núm. 5  
ARTÍSTICOS RETRATOS AL PLATINO  
Por traslado de local se hace una gran rebaja de precios, consistente en magníficos regalos al público, cuyo valor representará un cuarenta por ciento de rebaja, rigiendo esta desde 5 pesetas en adelante.  
Una docena de postales novedad, OCHO PESETAS.  
Tres retratos-tarjetas americanas, DIEZ REALES.  
Esta tarifa solo comprenderá hasta el 25 de Junio próximo.

## TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.  
Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZODADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

## ENRIQUE VIGUERA ESPEJO

### CORRE DOR COLEGIADO DE COMERCIO

CISTER, 24  
Compra y venta de papel de la Duda Pappata al 4 por 100 Amortizable, 4 y 5 con 100 Cédulas Hipotecarias, Acciones del Banco de España y toda clase de valores cotizables en Bolsa.

## TOLDOS

Cristóbal Córdoba ofrece sus servicios á sus numerosos clientes y al público en general para la construcción, reparación y colocación de los mismos. Razón, Ayuntamiento 4, en el Galapago. 10-7

## ASFALTO.

Se construyen pavimentos y aceras de adoquines de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á Federico Espinosa, calle Agustín Moreno núm. 155. CORDOBA.

## PÉRDIDA.

Desde la casa núm. 7, calle de Osorio, calle y plaza de las Doblas al número 30 de la calle del Cister, se perdió el jueves 27 un dije de cadena de reloj. Se ruega á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la primera de dichas casas y se le gratificará. 3-2

## TEMPORADA DE FERIA

Aviso al público.—El dueño del acreditado establecimiento de chucinas, Manuel Alvarez, ofrece al público un gran surtido de géneros con gran rebaja de precios: tocino ahumado 1,2, patá 4 8 reales kilo; idem salado, 4 7; chorizo estilo Salamanca 10; chorizo estilo Sevilla y esta, 4 11; morcilla estilo extremeño y esta, 4 7; manteca blanca 1, 4 8; manteca pella estilo Granada, 4 8; jamones magros limpios sin hueso. Pídanse en estilo Pirineos 24 reales; jamones magros limpios estilo Tréveles 24; especiales de la casa con tocino curados con nuevo 16. Desde 5 kilos en adelante por artículo 10 céntimos baja. No confundirse, Madera alta, 2 y 4, esquina á la de Concepción (Puerta de Gallegos). 12-9

## HUEVOS.-CENTIMOS DOCENA

los más frescos. Gutiérrez de los Ríos, 40, principal. 10-7

Se venden un coche familiar y otro de cuatro asientos, nuevo. Darán razón, Judería 18. 8-5

Venta de un coche Brek seminuevo de seis á ocho asientos. Plaza San Nicolás, núm. 16 6-6

Se vende la rastrejadora del cortijo del Galapagar nuevo. Para tratar, Osorio, 49. 10-8

## VENTA

Se venden un aporador y una mesa consola en la calle Ángel de Saavedra, núm. 7. Pueden verse, de una á cinco.

## TOLDOS

### ANTONIO AMBROSIO IGLESIAS

ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general para la construcción y reparación de los mismos y cortinas de todos sistemas. Razón Caldereros 7 y plazuela de la Almagra 23. 10-8

Pérdida.—En la carretera de los Tejares, frente á donde está el puesto de los valones, y á consecuencia de haber volado un coche, se ha perdido una pulsera de oro con las iniciales C. N. Se suplica al que se la haya encontrado la lleve á la casa núm. 30 de la calle Madera alta, y se le hará una buena gratificación. 3-1

Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas calle de San Fernando núm. 135 y Fralla, 63, y desde San Juan en adelante las de la calle Quintero, núm. 7, y Cristo, 11.  
Para precio y condiciones Letrados, 18.

Nodriza.—Desea casa para criar. Cárcamo 23. 2-3

Venta.—Se hace de dos puertas de hierro onduladas propias para establecimientos, con nuevas, una escalera de hierro nueva para montarla, todo á un precio módico; además se arrienda un piso alto y otro bajo completamente independientes Plaza de las Cañas, núm. 8. Pueden verse á cualquier hora del día. 10-4

Almohada.—Se hace de una cama de matrimonio, una mesa de comedor, cuadros también de comedor y otros varios muebles. Emilio Castelar 69. 5-3

Persona decente desea acompañar como sirvienta á señora ó familia á baños de mar, sin retribución. Razón, Campo de Madre de Dios, 7. 5-5

Desde el día se arrienda un espacio grande en buenas condiciones y se venden una cama de acero, de matrimonio, en buen uso y varios artefactos de mantaza. Para tratar, calle Doña Eulalia, núm. 7. 20-12

Arrendamiento.—Se hace desde el 15 de Septiembre próximo, de la casa núm. 1, calle Cedera de Córdoba. Para tratar de la renta y condiciones con don José Escribano Canales, Almazor 42. 5-3

## ANTONIO CASTILLO SERRANO

### BRONCISTA

Fundición y construcción en toda clase de metales.  
Victoriano Rivera, 2 (antes Plata).—Córdoba

Tomad siempre  
**HISTOGENO LLOPI**  
para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.  
Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América.  
Recomendado por todos los médicos.

## FERNANDO GUIJO

### CIRUJANO-DENTISTA

Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía  
CORDOBA

Inglaterra gran penal más inmundas que se víctimas de nos atrop que quienes p Pero de ac en cárceles conscientes nificantes c pasado un pasado cambio, el siste la juventud incomparables naciones, e leyes más Shool Act. y la más i delincuentes menores d prisiones y padres ó t dono 6 tu Cuenta co Industrial baques en De est acreditado Mettray, es más amplia cho, desde Pero la ta nación, a poderío, es fancia aban y abnegació admirables los <Raygo mandón Jo figura mag notabilísimo mo en nom do, hombre antropía, a aristocracia frío, lluvia y inmundos de gran ciudad que care tal magnitud saber que e mil niños y esterlinas en tenimiento. La Rep con justici que marcha lo concierne De su form los aspectos tomado ejer ropa, que ve doctrinas d ajejo dred castigo duro pena; la le Courts; la do los Tribu yo de 1905, tos en los determinan son los resp faltas de los magistrado c menores de nores de die jueces especi corrios, vigila ción el trans mientos bren que no habr i provistos o rates como i ganar la vict Es poco men de los múlt protección á blo, y por ell noticias del York, que no servido de b existen en lo Situado s bre, lo const ella un edifi principal tien tres alas par daso de casa ral, almacene gimnasio, pat cos. El surtid llo, sus chi elegante orn aspecto repa que aquello ti El coste de e de año 187 es de más d diciones son p almos, y su amenes, procu y realizar la carga de los v menores de t lea. A su entr limpieza por n lo y rasura d reconocen, por señal que pue facilita el traje tes á su cold